

A.M.E.S.A.E.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

De conformidad a lo establecido en el art. 32 de los Estatutos de la Asociación Mutua entre socios de la Asociación Esperanza invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 03 de septiembre de 2016 a las 19 hs. En el local de calle San Martín 791 piso 2 B de Rosario y en el que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario que conducen la asamblea.
- 3) Consideración de las notificaciones recibidas por INAES
- 4) Ratificación de los artículos modificados en actas anteriores y consideración de su nueva redacción.

Se informa que el quórum necesario para sesionar será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no reunirse esa cantidad de asociados a la hora fijada por convocatoria, la asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior que el de los miembros titulares del órgano directivo y la junta fiscalizadora, se encuentren presentes o no en la asamblea.

LEANDRO SILVI

Presidente

LUCIANA CABANILLAS

Secretaria

\$ 33 297285 Ag. 3

ASOCIACIÓN MUTUAL

ENTRE ASOCIADOS DE LA CÁMARA DEL CRÉDITO

COMERCIAL DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE LA CÁMARA DEL CRÉDITO COMERCIAL DE ROSARIO, en uso de sus facultades que le confieren los Estatutos Sociales (Art. 20, inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 32 y 34 Estatutos Sociales), convoca a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Setiembre de 2016 a partir de las 19:30 hs. en la sede de la entidad calle Mendoza 1050 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de recursos y gastos, Estado de flujo de efectivo, Nota y Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2016.

3) Tratamiento de la cuota social conforme al artículo 20 inc. K de los Estatutos Sociales.

4) Elección de autoridades por finalización de mandatos:

1 Presidente

1 Secretario

1 Tesorero

2 Vocales Titulares

2 Vocales Suplentes

3 Integrantes de la Junta Fiscalizadora Titulares

2 Integrantes de la Junta Fiscalizadora Suplentes

ALEJANDRO G. LACAMARA

Presidente

JUAN ERNESTO ALARCÓN

Secretario

De Los Estatutos Sociales:

Art. 41: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 50 297292 Ag. 3

ASOCIACIÓN VECINAL

FISHERTON R

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La "ASOCIACIÓN VECINAL FISHERTON R", en cumplimiento del Art. 31 inc. c) y 1) de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2016 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la sede social, calle O'Higgins 8959 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.-

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015.-

3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro-tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes.

4) Elección de los miembros del Órgano de Contralor: un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

COMISIÓN DIRECTIVA

NOTA:

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescrito por el Art. 58 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 61 de los Estatutos Sociales).-

JORGE VÍCTOR JUAN MAZZA

Presidente

\$ 50 297290 Ag. 3

ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua invita a Ud. A participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1° de Octubre de 2016, a las 20,30 hs. en nuestra sede de Calle Santa Fe 1861, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance, Período 2015/2016.
- 3) Informe de la Junta de Fiscalización
- 4) Renovación total del Consejo Directivo. Elección de un Presidente, un Vice- Presidente, un Secretario General, un Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes.
- 5) Renovación total de la Junta de Fiscalización. Elección de tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente.
- 6) Designación de dos socios para suscribir el acta.

De Los Estatutos:

Art. Nº 38: "Las Asambleas de cualquier tipo se constituirán a la hora citada con la Asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. Si a la hora fijada no se lograra el número requerido la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.

Art. Nº 46: "Las listas de los candidatos serán oficializadas por el C.D., con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones

requeridas por el estatuto, b) que hayan presentado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por la asamblea antes del acto eleccionario, quienes decidirán sobre el particular”.

NOTA: Los folletos de la Memoria y Balance a considerar serán entregados a los asociados en la Secretaria de ASAM, Santa Fe 1861, Rosario.-

§ 225 297362 Ag. 3 Ag. 9

PUERTO GRANEL S.A.

PUERTO SAN MARTÍN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de “Puerto Granel S.A.” a Asamblea General Ordinaria para el 12/08/2016 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de calle Presidente Perón Nº 4.951 de la Ciudad de Puerto San Martín, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de la renuncia del Sr. Nicolás Lorenzón a su cargo de presidente y proceder a la elección de un nuevo presidente por los términos establecidos por estatuto
- 3) Consideración de incorporar al Sr. Nicolás Lorezón como empleado en la categoría de Perito Clasificador de Granos.

NICOLÁS LORENZÓN

Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

§ 225 297361 Ag. 3 Ag. 9

MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS

DE ROSARIO SOCIEDAD ANÓNIMA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª. Convocatoria)

Cítese en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 17 de agosto de 2016 a las 15hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de calle sita calle San Nicolás y Gálvez de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
- b) Vacancia del cargo de Presidente del Directorio que ocupaba Sr. Héctor Manesi, por su fallecimiento.- Designación de nuevo Presidente del Directorio.

Se deja constancia que para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social de calle San Nicolás y Gálvez con tres días de anticipación, dentro del horario de 10 a 17 hs. Dicho plazo caducara el 12 de agosto de 2016.

§ 225 297376 Ag. 3 Ag. 9

RED HOUSE S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de la sociedad, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto a las 19 horas en primera convocatoria, a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de Red House S.A. de la ciudad de Rafaela (Santa Fe) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.

LUIS MARIANO TITA

Presidente

\$ 225 297309 Ag. 3 Ag. 9

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de la sociedad, convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de agosto, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social de Red House S.A. de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Aumento del Capital Social de la sociedad. Reforma Artículo 4° del estatuto.
- 3) Autorización para gestionar la reforma.

LUIS MARIANO TITA

Presidente

\$ 225 297308 Ag. 3 Ag. 9

ASOCIACIÓN MUTUAL y SOCIAL CLUB ATLÉTICO BROWN

SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown a la

Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de calle Cangallo Nro. 304 de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, el día 29 de agosto de 2016 a las veintiuna horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de esta Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, consideración de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 29 finalizado el 30 de abril de 2016.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4. Conformación de la Junta Electoral de acuerdo al artículo 59 del Estatuto Social.
5. Elección de cuatro miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Raúl Artero, Claudio Priotti, Egle J. Ramella, Adrián Marcelo Rossi Racca por terminación de sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes en reemplazo de los Señores Faustino Sánchez, Diego Raúl Bassi, Gonzalo Alberto Trionfetti, Luis Aragno.-
6. Elección de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Señor Germán Bergessio, por terminación de su mandato. Elección de Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores Walter E. Cacchiarelli, José Luis Morero, Sergio Raúl Pariani, por terminación de sus mandatos.
7. Compensación Resolución INAM 152/90.
8. Autorización para la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles.
9. Autorización para la constitución de derechos reales sobre los bienes de la entidad.
10. Autorización para la realización de actividades dentro de las disposiciones del artículo segundo inciso 1) del estatuto social.
11. Designación de Socios Vitalicios y Honorarios, de acuerdo con lo establecido por el artículo octavo del estatuto social.
12. Autorización para constituir e integrar personas de otro carácter jurídico y/o fideicomisos de acuerdo con la Ley Nro. 24.441.
13. Consideración y aprobación de los valores de las cuotas sociales y otros aranceles de acuerdo con lo establecido por el artículo 25 inciso q.) del estatuto social.
14. Servicio de Ayuda Económica Mutua. Adopción de las adecuaciones establecidas por la Resolución INAES Nro. 612/2015 y modif. Información a asociados de acuerdo con el Artículo N° 21 - Resolución INAES Nro. 1418/2003 (to.2015).
15. Reforma del Estatuto Social.

16. Autorización al Consejo Directivo para que realice actos jurídicos a título gratuito y donaciones con fines de promoción comunitaria y social.

San Vicente, 18 de julio de 2016

DANIEL J.R. BIANCHOTTI

Presidente

JAVIER R. MANA

Secretario

NOTA:

1. La documentación referida al punto 2 se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social de la Institución.

2. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 396 297298 Ag. 3 Ag. 5
